

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

Dirigirse a la imprenta o administración de este periódico calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve, aunque no se pise.

Sábado 15 de Diciembre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscriptores tienen derecho a un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales; pagados adelantado.

NÚM. 1472

## FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

### ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1 <sup>h</sup> 13 t.	Tren correo 12 <sup>h</sup> 32 m.	Tren correo 1 <sup>h</sup> 8 t.
mixto 8 <sup>h</sup> 54 m.	mixto 3 <sup>h</sup> 27 t.	mixto 5 <sup>h</sup> 27 t.

### SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1 <sup>h</sup> 47 t.	Tren correo 1 <sup>h</sup> 42 t.	Tren correo 1 <sup>h</sup> 44 t.
mixto 6 <sup>h</sup> 10 m.	mixto 8 <sup>h</sup> 19 m.	mixto 9 <sup>h</sup> m.

### ACTO DE CONCILIACION.

Citados de comparecencia ante el Juzgado Municipal de esta ciudad, para el día 29 de Noviembre por demanda promovida por D. Francisco de Robles, ecónomo de San Marcelo, hemos acudido a la hora señalada y apareció un joven y dijo que el demandante no podía comparecer por hallarse constipado; creyéndolo de buena fé, sin aguardar mas justificación ni otra formalidad, nos retiramos lamentando el tiempo perdido allí. Despues oimos que el constipado no era el actor sino el hombre bueno elegido; no lo hemos creído; porque, siendo tantos los hombres buenos, fuera extraño que el Sr. Robles no encontrara otro, en sustitucion del enfermo y que sin razon, mas poderosa el acto se suspendiera. El hecho es que posteriormente hemos sido citados para el día 12 con la siguiente papeleta de demanda, firmada por D. Francisco de Robles.

«Sr. Juez Municipal de Leon. Don Francisco de Robles de oficio presbítero vecino de esta ciudad, calle de San Marcelo núm. 9, demanda en acto de conciliación al Sr. Director del periódico EL PORVENIR DE LEON por considerarle responsable de los delitos de injuria grave y de calumnia inferidas al demandante, ó á los señores Eclesiásticos que bajo su direccion asisten al culto en su parroquia, atribuyéndoles hechos que ofenden y denigran su dignidad fama, y buen nombre y haciendo sobre ellos calificaciones altamente injuriosas; lo cual ha verificado en el número 1465 de su periódico correspondiente al día 21 del próximo pasado Noviembre.

Leon 10 de Diciembre de 1877.— Francisco de Robles.»

A la hora señalada por el señor Juez, nos presentamos en el local de Audiencia y se celebró el acto, siendo hombres buenos; por el actor el Sr. D. Antonio Molleda, y por nosotros el Sr. D. Juan

Villaverde; fué nuestra única contestacion la siguiente:

«En el número de EL PORVENIR DE LEON citado en la demanda, no se menciona ni alude directa ni indirectamente al presbítero demandante. La Redaccion no puede ni ha de darle mas amplia y concluyente satisfaccion aqui ni en los Tribunales.

En cuanto á la representacion indeterminada que pretende ejercitar traslimitando la esfera de su personalidad, debe consignarse: 1.º Que en uso de nuestro derecho no reconocemos otras condiciones ni representaciones que las legítimas y justificadas, y por consiguiente tampoco las que el actor se atribuye indeterminadamente y sin titular justificacion. 2.º Que, supuesto y no reconocido el economato que dice tener, no le habilita en manera alguna para representar judicial ni extrajudicialmente á todos los clérigos cultistas en la parroquia de su economato, siquiera lo sean, como él dice, bajo su direccion y pretenda asumir la responsabilidad de todos los hechos y manifestaciones de aquellos.

En los actos de conciliación como en los judiciales es necesario determinar y acreditar las representaciones que se pretenda ejercitar. Con este incontrastable fundamento, se opone resueltamente el demandado á que se admita pretension ni fórmula conciliatoria por parte del actor con otro carácter que el de su propia individualidad; en cuyo concepto queda satisfactoriamente contestado, por mas que en la demanda notificada al Director de EL PORVENIR, no se haya concretado cargo ni formulado pretension alguna.»

Nuestra esplicita manifestacion, que no podia ser mas completa y satisfactoria para el demandante Sr. Robles, no fué por él así considerada y el acto terminó sin avenencia. Con tal preliminar creemos firmemente que no puede irse legalmente á ninguna parte. El Sr. Robles no fué nombrado ni ayudado en manera alguna en nuestro periódico; así lo hemos manifestado en el acto de conciliacion intentada, y aqui lo repetimos: el derecho personal del señor Robles está plena y pública-

mente satisfecho. Si fuera de su condicionalidad jurídica, pretende en el terreno judicial satisfaccion á imaginarias ofensas, nosotros formularemos las excepciones concluyentes cuya procedencia no es dado ignorar á ningun hombre de ley.

Todas las grandes cuestiones pendientes llegan á su periodo álgido en estos graves y solemnes momentos que la caduca Europa atraviesa.

En el Oriente, Rusia se posesiona de la Armenia y Plewna, los servios, llevados de su ardor, traban escaramuzas con los turcos, los montenegrinos ensanchan sin obstáculo su pequeño territorio y Constantinopla, en medio de la agitacion que la domina, vé conspiraciones por todas partes, se llena de temor y no acierta á conservar su serenidad para hacer una paz aceptable aun, ni para conseguir un arranque patriótico que reanime la antigua y poderosa llama del conquistador turco.

En Roma se mantiene febril actividad á causa de la dolencia del Papa: celebrándose reuniones preparatorias, acuden cardenales de todos los puntos del globo, se expiden circulares diplomáticas en los más enérgicos términos, contra Italia, se tienden redes habilitadas respecto á la marcha de todos los poderes de Europa, con el polaquismo en Rusia, el ritualismo en Inglaterra, el ultramontanismo en Alemania y Francia, mientras el partido clerical toma parte en las elecciones políticas de Italia y consigue mayorías de consideracion en las diputaciones provinciales. Va á procederse á una de las más trascendentales sucesiones en la silla pontificia, urge al partido que ambiciona dirigirla mantener á Europa toda en luchas y agitaciones ulteriores y sus votos pueden realizarse, si los pue-

blo, un tanto decaidos de sus antiguos arranques de energia, se entretienen en querellas intestinas, descuidando los problemas de carácter universal.

Inglaterra ha asombrado al mundo diciéndole por boca de Derby que no teme que el triunfo de los rusos sea una amenaza para el camino de las Indias, ni escite á sublevarse á los millones de musulmanes de ellas; y que no se conmueven por las batallas de Asia y Europa, mientras quede asegurado Suez y su canal, de importancia inmensa, ni cree al Austria tan dispuesta como se supone, á obrar, para contener los progresos rusos.

Italia activa preparativos militares que llaman la atencion; Alemania inquieta el abandono de los belgas con propósitos embozados de proteccion imperial, y todos en Europa, como durmiendo en pié, miran de soslayo á sus vecinos, en alarma raras veces conocida y á que no excita poco la crisis general de industrias y comercio, producidas por el desarrollo rápido de produccion en los que antes eran grandes mercados de salida. Estados-Unidos é Indias, y el menos rápido, pero no menos seguro adelanto de las naciones de segundo y tercer orden de Europa, que impulsadas por el lucro y el deseo de bienestar, acuden al festin del progreso.

Pero nada de esto iguala á la efervescencia que en Francia hay con motivo de la lucha que se empeñó hace medio año entre los poderes públicos y el país. Se han encontrado y chocado los representantes de este y los depositarios del poder ejecutivo, en grave y alarmante pelea. Al gabinete Broglie-Fourtou, iniciador de la lucha y que abandonó las regiones oficiales en cuanto obtuvo, como de limosna, no el voto de confianza, sino una declaracion

absolutoria del Senado, sucedió un ministerio compuesto de empleados, que el Congreso primeramente y el país á seguida acogieron entre carcajadas. Hoy es, y ante la decision que revela el Congreso en cuanto á que se niegue el voto de los impuestos, el mariscal y el Senado vacilan, la Bolsa acoge los rumores de dimision del primero, los periódicos antes autoritarios y defensores de Mac-Mahon, piden su sumision á gritos, los comerciantes acuden con exposiciones repitiéndole esto mismo como único remedio á las angustias porque comienzan á pasar el cambio y la produccion, los generales aconsejan al gefe del Estado que ceda, como presidente, para continuar en el mando de la fuerza pública, y hasta el Senado, arrastrado por la izquierda republicana, vota una informacion sobre la crisis económica, bien que por razon de la mayoría reaccionaria se pretenda convertir dicha informacion en simple testimonio de simpatía á los que sufren.

Aquellos ejércitos de arrogantes reaccionarios, ultramontanos, monárquicos, absolutistas é imperialistas anárquicos, que venian provocando á la revolucion, callan ó retroceden espantados, como Inglaterra ante la entereza de los ejércitos rusos. Aquel desafiar á las masas excitando y llamando al socialismo para que asomara á la plaza pública, á fin de amenazar luego á las clases acomodadas con un cataclismo, es un procedimiento que se abandona por inútil.—Todo el mundo no puede menos de reconocer la grandeza del espectáculo ofrecido por un pueblo que es incansable en la paciencia, y que al par que revela su energia, sabe dominarse á sí propio, para desesperacion de sus provocadores y enemigos.

¿Qué de temores no se han experimentando en Francia y fuera de ella por el triunfo del republicanismismo! Hoy es universal el grito de simpatía por esos demócratas que con su admirable conducta han ganado batallas mas gigantes que las que con las armas se libran, y todos, menos los conservadores de por acá, se aprestan á aplaudir su advenimiento al poder, en justicia merecido; advenimiento que ya no hay fuerzas humanas suficientes á impedir en breve plazo, si, lo que no es de creer, el mariscal no se impone por medio de la fuerza.

Existe en Leon un edificio, que desde el año de 1866, no ha podido salir su construccion del es-

tado embrionario, en que hoy poco mas ó menos se encuentra.

Este edificio de reconocida necesidad pública, ya habrán presumido nuestros lectores, que es el de la cárcel de partido, sito en la plaza de Puerta Castillo.

Sus puertas y ventanas tapiadas desde hace mas de un año, son una muda protesta, contra la informalidad y falta de tino de nuestras Corporaciones, y la indiferencia con que las Juntas de Cárceles y el Gobierno han mirado hasta aqui la necesidad de mejorar nuestro sistema penitenciario.

Siempre que hemos preguntado por qué tal estacionamiento, se nos contesta que la falta de fondos impide á las Corporaciones interesadas en su terminacion, continuar las obras emprendidas.

Hoy en que parece, que por el Gobierno se ha ofrecido auxiliarnos con algunos recursos, escitamos el celo de las Corporaciones interesadas para que aunando un nuevo esfuerzo, se pongan los medios para que dichas obras puedan continuar y tenga Leon ya que de tantos adelantos y mejoras carece, una cárcel al menos, en consonancia con la representacion de una capital de provincia.

Nuestros municipios, emprendiendo obras sin gran meditacion y no terminándolas, no solo se han hecho acreedores al ridiculo, sino al desagrado de todos sus conciudadanos.

Son varios los ciudadanos que dicen (y nosotros creemos que tienen razon y que lo hacemos tan mal como lo hicieron ellos en tiempos ó como hacerlo pudieran) que escribimos muy mal, y que es nuestro periódico así y andando y que se yo y que debiera matarse. Así como convenimos de buena fé en que como escritores solamente pudiéramos con ellos compararnos, no podemos estar conformes con lo demás.

Funden los criticos su periódico, y en él combatan de frente nuestras doctrinas y dígannos cuales son ahora las suyas, y podrán con mas lucimiento echarla de maestros, prometiéndoles anticipadamente nosotros que abriremos dócilmente nuestro espíritu á sus lecciones por si quizá contuviesen algo aprovechable.

Como si no fueran suficientes las iras contra nosotros desatadas desde las regiones donde se funden los mas temibles rayos para los viejos castellanos, somos tam-

bien por nuestra desgracia el blanco de las que fulminan los políticos de conveniencia, mal avenidos con la verdad, y los eruditos á la violeta, que hablan de todo y de nada entienden.

¡Desgraciados de nosotros!

El lunes último tuvo lugar la conduccion del cadáver al cementerio de esta ciudad, de la respectable Señora Doña Maria Antonia Imat de Nieto, acompañando al féretro un lucido cortejo fúnebre.

Deseamos á su apreciable familia, resignacion y consuelos para sobrellevar tan sensible desgracia.

Han sido declarados cesantes el Jefe y oficial de la Seccion de Impuestos de esta Administracion Económica, Sres Langarica y Fuertes.

Se ha acercado á nuestra redaccion un amigo nuestro con la pretension de que cesemos en nuestros escritos relativos á la fuente de S. Marcelo y aguas que van al Hospital; porque le perjudicamos segun nos dice, notablemente. Nunca fué nuestra intencion perjudicar á nadie y mucho menos á nuestros amigos, al tratar de ninguna cuestion en general y de esta cuestion de aguas en particular, cuando la única mira que nos llevamos es salir á la defensa del derecho y de la justicia. Además no comprendemos que género de perjuicios podemos causar á nuestro amigo con la discusion á que se refiere; pero si alguno le causáramos al tratar de un asunto que no estamos dispuestos á abandonar en tanto que *la justicia no se haga en él*, le rogariamos encarecidamente que tenga paciencia. Sentimos en el alma no conocer los perjuicios que producimos tan inconscientemente. Si los conociéramos los manifestariamos claramente; porque acaso, acaso, pudiera suceder que redundarán en beneficio de otro ú otros, el daño que hiciéramos á nuestro amigo.

El órgano local de los carcas, y de nuestro municipio, anunció el martes último á son de trompeta la rendicion forzosa del bravo Osman-Pachá y de la ciudad de Plewna, noticia que nuestro colega publicó en un extraordinario.

Esto es lo que se llama hablando en plata.... *soplar en botija para que retumbe.*

Y ¡contraste singular! Cuando

la guerra carlista apenas si duraban cinco minutos sin ser arrancados de cierta esquina de la plazuela de la Catedral, los partes extraordinarios que se fijaban de orden de la Autoridad, publicando los triunfos de nuestras valientes cuanto sufridas tropas liberales.

Para nuestros neos la guerra turco-rusa, es la continuacion de nuestra pasada guerra civil; y el Czar el apéndice de Carlos Chapa. Ni mas ni menos.

En 1837 cuando D. Carlos vino sobre Madrid con 20 batallones y 12 escuadronas, previendo el general Espartero un golpe de mano preguntó que cuanto podrían resistir; y como le contestasen que ocho dias, no, no, replicó él, ya me contentaria con treinta horas para salvarle, porque plaza sitiada, plaza rendida, si no es oportunamente socorrida.

Esto debió preveer Osman-Baja en Plewna.

La abundancia de original nos impide insertar en este número como nos impidió en el número anterior, un artículo que teníamos preparado acerca de las obras llevadas á efecto por la Administracion del Hospital, para el aprovechamiento de aguas de la fuente de S. Marcelo.

Se ha dicho estos dias que el Sr. Puente y Brañas, dejará este Gobierno de provincia, pasando á ocupar otro puesto en algun Ministerio.

Dudamos de la veracidad de la noticia y sentiríamos que se confirmase, porque el Sr. Puente y Brañas es un Gobernador inteligente y recto.

En vista de la resistencia que se encontró en el Senado á una nueva disolucion de la Cámara de Diputados, parece que ha sido nuevamente encargado Mr. Dufaure de la formacion de un ministerio de las izquierdas.

¿Acabaremos de tejer y destejer Sr. Mariscal?

De nuestro apreciable colega *La Voz Montañesa*, tomamos de una detallada descriccion que hace del horroroso incendio ocurrido en Santander el dia 11, lo siguiente:

«Los efectos de la catástrofe hasta la hora presente son:

La destruccion completa de las casas números 17 y 19 de la calle de la Blanca, y las señaladas con los números 9, 11, 13 y 15 de la calle de la Ribera.

La casa núm. 22, de la calle de la

Compañía, ha quedado bastante deteriorada por la parte del callejon de los tableros.

La casa num. 20 tambien ha sufrido mucho.

La casa núm. 17 de la calle de la Ribera tiene desperfectos de importancia.

La número 7 ha sufrido mucho en el lienzo de pared correspondiente á la parte del Este.

Total de casas destruidas por causa del incendio 6.

Id. en mal estado 3.

Inutilizada por precaucion 1.

De desgracias personales afortunadamente no tenemos noticias, aun cuando son bastantes los heridos y contusos leves.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto.**—Habiendo determinado contraer matrimonio con Mi prima la infanta doña Maria de las Mercedes; á fin de que el art. 56 de la Constitucion tenga el debido cumplimiento; en uso de la prerogativa que por la misma Me compete, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el dia diez de Enero próximo.

Dado en Palacio á diez de diciembre de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

VARIEDADES.

¡ANGEL CAIDO!

Poesia dedicada al Sr. D. Hipólito Casas Gomez de Audino.

No al resplandor difuso  
De la órgia vil que el ánimo encenaga  
Busqué de tu hermosura  
La nítida blancura  
Ni ese talle gentil que el cierzo alhaga,  
Ni la luz de esos ojos  
Para alumbrar nacidos  
Miré oscilar en páramo de abrojos,  
Ni al pretender tu amor enárdecido  
Por la oculta falsa  
Que germinaba en él sentí en mi alma  
Otra cosa que amor. Yo un campo abría  
Entre los dos de las oreantes flores  
Que el valle mas hermoso  
Oculta en sus fragantes rededores,  
Y al mirarte pudosa  
Como la blanca rosa  
De una eternal pureza coronada  
Era la senda de mi vida hermosa  
El mundo que veía en tu mirada.  
Présago de tan dulce desvario,  
Mirando en tí mi amor, ilusionado  
Al sonoro murmurar del rio  
Queserpeabá al confin del verde prado,  
Yo era feliz; cuando la blanca luna  
Su resplandor vertía en tu ventana  
Y el músico gilguero  
En trovas mil abría la mañana,  
Yo era tambien feliz; cuando á el alero  
La ráuda golondrina  
Aleteaba triste  
Y ese azuloso Espacio que reviste  
A veces el nublado turbulento  
En hórrido lamento  
Cual trasgo que en la altura  
Fuera nacido para dar pavura

Desacordeado estrépito vertía,  
Yo adoraba el candor de tu hermosura  
Cual se adora la imágen de Maria.  
Era tu amor mi ser; mar en bonanza  
Que cruza el bergantín acostumbrado  
A hendir su quilla el piélagos profundo  
Sin que las crespas olas á sus cintas  
Lleguen envueltas en salobre espuma  
Y alzándole cual pluma  
Que del viento es llevada  
En proceloso giro y trepidante  
Cuan titan del Averno aun mas pujante  
Al arrecife estrelle.

Era la concepcion que en la callada  
Noche cuando del arpa sonora  
Se oía una dulcísima canturia  
Leve cual la corriente armoniosa  
Que de la Huerta se percibe al Turia,  
Alhagaba mi ser pura y temprana.  
¿Lo recuerdas sultana?

¿Viste la flor de gaya corolina  
Como escarcha la perla del Aurora  
Y en su vesta rosada aun mas feblina  
Que leve muselina  
De la cautiva en el Haren señora?  
¿Viste cual murmurante columpiaba  
El cáliz sostenido cual la copa  
Que la neblina matinal arropa?  
Pues aun yo te amaba  
Mas que á esa flor que forma la ventura  
Al musgoso tapiz de la espesura.

La rubia cabellera  
Que trenzada caía  
A trechos la esmeralda  
Clarificada al sol de tu alegría  
Verde roseta en la graciosa espalda,  
Allí al huerto alumbró mi fantasia  
Y cuando aquellas flores murmurantes  
De la naturaleza bienhechora  
Vástagos que rociaba aquel ropaje  
Del alba en el benéfico ramaje  
Dando el risueño colorín sus trovas  
De aquella lengua arpada,  
Cuando pensé en la luz de tu mirada  
Y el frisado vellon del corderillo  
Y el crótalo sonoro  
Y el cerúleo brillo  
Vertía del sol bellas corrientes de oro,  
Entonces del aldea  
Escuchaba una voz pura y lozana  
Y clamaba mi amor ¡bendita sea!  
¿Lo recuerdas sultana?

Yo lo recuerdo, sí; del Vall frondoso  
Era mi amor el tuyo; de mi vida  
Tambien la tuya ¡ay triste! la belleza  
Te deslumbró tambien; angel caido  
Empezaste á mirar tu gentileza  
Y honra perdiste en alas del olvido.  
¡Maldito sea el amor que tal empieza!  
¡Ingrata, has de llorar! tu crees que

(el hombre

Es cual juguete que solaza al niño  
La ventura soñando al dulce aliño  
Que agita aquel resorte que le mueve  
Y haces saltar por la mullida alfombra  
Con monótono paso, en pausa y breve,  
Y luego desesperado  
Con impaciente brio arroja al suelo  
En su infantil anhelo  
La máquina ya rota  
Dando al caer su postrimera nota.

Jugaste con mi amor; líquida perla  
Me pareció una lágrima prendida  
En tus ojos velados;  
Ojos que en tiempo diéronme la vida;  
Ojos que son agímece rasgados  
Cual de Africa nacidos  
En el desierto á su calor fundidos  
Y hoy por tu proceder solo abrasados.  
Tumisma has de arrancar las ilusio-  
(nes  
Que al abismo del mundo te arrojaran  
Hallarás el desprecio en tus pasiones;

Los mismos que alhagaran  
Esos bucleados rizos  
Y un beso tuyo, infame mercancia  
Que vendiste... ¿mas quien decir inten-  
(ta  
Lo que aun asusta á el alma mas impia?  
¿Qué has de hallar en el mundo? La tor-  
(menta  
De ese ya ingrato corazon marchito;  
El continuo roedor; la voz que lenia  
Te ha de causar pavor; el hondo grito  
De negra ingratitud; yo pesaroso  
Marcho mas volveré, y entonces llena  
El alma de un amor por ti llagado,  
Preguntaré á la flor si ya eres buena  
O aun tienes ¡ay! el corazon de hiena.  
(R). Augusto Villabrille.

No habiendo permitido la falta de espacio en el número anterior, damos hoy cabida al siguiente comunicado:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.  
Leon 11 de Noviembre de 1877.

Muy señor nuestro:

Por toda contestacion al nuevo comunicado que ha visto la luz pública en *La Crónica* con las firmas al pié de los señores opositores á la plaza de pianista del *Recreo Artístico*; los individuos de la Junta Directiva que suscriben, han acordado publicar el fallo del Jurado que á la letra dice así:

«El Tribunal al apreciar los ejercicios de los tres opositores, cree que cualquiera de ellos llena las condiciones que pueda exigir la Sociedad para tocar el piano en los bailes; y supone que sus conocimientos armónicos *no son suficientes* para arreglar la pequeña orquesta que deba tocar en dicha Sociedad».

Continúa el orden de calificacion y las firmas de los profesores que le constituyeron.

Ahora el público juzgará, si la Junta dentro del Reglamento, pudo sin faltar al mas pequeño requisito, ni atencion, elegir pianista al Sr. Fernandez que reúne además segun consta de sus títulos, los conocimientos armónicos requeridos.

Dispense V. Sr. Director, que con este cansado asunto hayamos vuelto á distraer su atencion y la de los lectores de su ilustrado periódico, ofreciéndose suyos afectuosos. Q. B. S. M.—Hipólito Carro.—Manuel Lopez Magariño.—José Miranda.—José Alvarez.—Indalecio Casas.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Los trasgos y fantasmas ocuparon un lugar preferente en remotas épocas entre las preocupaciones de nuestro pueblo.

Se prestaron admirablemente á la explotación de las gentes sencillas y en mas de una ocasion se las dió el carácter de *almas del otro mundo* que venian por el cumplimiento de alguna manda, ó por que se les dijere algunas misas.

Hoy por lo visto; vuelven los fantasmas á aterrorizar la imaginacion del pueblo, pues no de otro modo se explica el efecto que está causando una, que apareció en la calle de las Descalzas de esta ciudad.

Su importancia ha sido tan grande,

que muchas noches venian de distintos barrios personas de todas condiciones a observarla, hasta que en una de las últimas, se tomaron medidas preventivas para matarla ó prenderla.

Se ocuparon las bocacalles por los serenos de la ciudad, y los vecinos de dicha calle se armaron hasta los dientes apuntando escopetas y revolvers á la puerta donde aquella se guarecia á demandar tocando un cascabel el cumplimiento de no sabemos que deberes religiosos á un pobre é inocente huérfano.

Por fin el cabo de serenos revolver en mano, llega á la fantasma y se queda estupefacto; al contemplar un perrito de caza que llevaba al cuello el cascabel *sobrenatural* y al empujar la puerta de una casa que se cerraba todas las noches demasiado pronto para él, le hacia sonar, distinguiéndose solo sus ojos que brillaban en la oscuridad.

Hé aquí el fantasma-perro, que á tantos beatos hipócritas y beatas taimadas, ha traído estos dias haciendo siniestros vaticinios.

Esta se ha desvanecido, venga pues otra paparrucha.

Mac Mahon sigue reacio,  
la Asamblea no se dobla,  
la disolucion no cuaja  
y el pueblo no se alborota.  
¿Que resultará por último  
de esta situacion anómala?  
¡Un concierto de silbidos  
que va á ensordecer á Europa.

¡Las circunstancias son graves!  
¡Rumor de matanza suena!  
¡Y es que peligran las aves  
porque viene Noche Buena!

En el anuncio humorístico «Libros» de nuestro penúltimo número, no hacíamos alusion directa ni indirecta á ninguna persona de la ciudad, como nuestros lectores habrán sin duda alguna comprendido.

ANUNCIOS.

**NODRIZA.**—Se necesita una de buenas condiciones, para criar en un pueblo, en la fonda del Villalon, calle de la Catedral darán razon.

*Verdadero Aguardiente de OJEN,*  
de la acreditada fábrica de  
D. Antonio Barceló, de Málaga.  
Proveedor de la Real Casa.

Se vende en el establecimiento del Riojano, calle de Zapateria (ó Boteros) núm. 17, en botellas de cuartillo, y medio y de cuartillo, tambien hay tarros de cuartillo, clase superfinas.

En la calle de Herreros, núm 17 se arrienda una habitacion baja.

YESO.

Se vende á precio arreglado, en la casa número 2, sita en los soportales de la plazuela del Mercado.  
Su precio DOS reales arroba.

AVISO.

Se arrienda ó se vende una casa meson sita en el pueblo de Valdelafuente, señalada con el número 1°, y varias fincas, y se hace almoneda,

